



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2019
SDM-SC- 55723/2019

Señor (a):
FRANCISCO GARZON ZAMORA
KR 51 D No 36 – 38 SUR
Tel: 31334772147
Bogotá D.C.

472	Motivo de Revocatoria	Desempeño	Nat. con Número
		Revisado	Nat. Revocado
		Corrado	Nat. Corrado
		Fuente	Apertura al Proceso
		Fuente Mayor	
Fecha		Fecha	
Nombre del Solicitante		Nombre del Distribuidor	
C.C.	Mercedez	C.C.	
Código de Distribución	66-9535464	Código de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
Quejas	PISO	Quejas	PISO
F. Tabla 2 productos	P. Tabla 2	F. Tabla 2	P. Tabla 2
P. Tabla 2	P. Tabla 2	P. Tabla 2	P. Tabla 2

REF: RESPUESTA PARCIAL SDM-29114/2019

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa de los acto administrativo sancionador expedido con fundamento el Comparendo No. 11001000000020538230 de 08/02/2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo; conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya ocurrido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda. Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud. Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá. mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



REMITENTE
Alcalde Mayor de Bogotá
Secretaría de Movilidad

J. Y. M. Abogado SDM

Bogotá, 15 de marzo de 2019

Bogotá D.C.

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Código Postal: 111511-000

Vía: 022/35560000

DESTINATARIO

Alcalde Mayor de Bogotá
Secretaría de Movilidad

Bogotá, 15 de marzo de 2019

Bogotá D.C.

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Código Postal: 111511-000

3 No. 37 – 35

Vía Pre-Admisión:

3649400

Bogotá, 15 de marzo de 2019

Vía: 022/35560000

movilidad@bogota.gov.co

Vía: 022/35560000

Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8647

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-29114/ FRANCISCO GARZON ZAMORA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-55723 d el 15 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actes Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-29114.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)